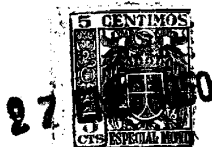


191496

MEMORIA DESCRIPTIVA

Doña Dominga ALBAREDA FOGUET.- BARCELONA.



191496

91196

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

por "Un perfeccionamiento en los lápices mecánicos" - - - -  
a favor de Doña Dominga ALBAREDA FOGUET, de nacionalidad  
española, domiciliada en BARCELONA, calle Rosellón, núme-  
ro 377.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La presente memoria descriptiva se refiere a una pa-  
tente de introducción destinada a proteger la explotación  
exclusiva de un perfeccionamiento introducido en los lápices  
mecánicos para que resulten de funcionamiento cómodo y  
seguro en cuanto a la graduación de la salida de la punta  
de la mina respecto al final aguzado del cuerpo del lápiz  
así como por lo que toca al mantenimiento de la mina en la  
posición en que al graduar su salida se haya dejado.

10 Consiste esencialmente el perfeccionamiento que consti-  
tuye el objeto de la patente en el hecho de constituir cada  
lápiz por un cuerpo tubular moldeado o configurado interna-  
mente de manera que presente un fileteado que puede ser reoc-



- 2 - 191496

5 rrido por un pequeño manguito roscado exteriormente que rodea a un delgado tubo longitudinalmente hendido para el paso de un apéndice del citado manguito, en el interior del cual tubo hendido está alojada la mina desplazable del lápiz de modo que resulta empujable o arrastrable por el citado apéndice, actuante en su extremo contrario a la punta, a medida que el manguito roscado impulsado por el giro del tubo hendido producido por el usador del lápiz recorre, al girar en consecuencia, el fileteado interno del cuerpo del  
10 lápiz en uno u otro sentido.

Para lograr el acoplamiento de la mina al apéndice del manguito roscado se emplea una pequeña pieza que tiene una parte tubular, también hendida, que empalma el apéndice a la mina y un medio de retención en un entrante del borde de la hendidura del tubo central del lápiz que permite que al ser alcanzada la proximidad del final de la carrera del manguito roscado hacia la punta del lápiz sea dicha pequeña  
15 pieza detenida para que se deslice en ella el vástago empujador para poder expulsar totalmente la mina del lápiz. Esta pequeña pieza está además dotada de un elemento capaz de engancharse en el extremo del vástago del apéndice opuesto al de empuje para que sea posible en todo momento hacer retroceder la mina hacia el interior del lápiz al producir para ello el giro en el debido sentido del manguito roscado.  
20

25 Para constituir el cuerpo interiormente fileteado del lápiz resulta especialmente indicado emplear una materia plástica moldeable que además de tener gran facilidad de configuración permite dar al lápiz una vistosidad que resultará

- 3 - 191496

óptima si siendo tal materia transparente da lugar a que se logre un efecto de irrisación o de alternancia de reflejos más o menos brillantes determinados por el fileteado interno del cuerpo.

5           Con el fin de que quede perfectamente establecida cual es la referida constitución esencial de un lápiz en tal forma perfeccionado, se representa en el dibujo adjunto un caso de ejecución práctica del mismo que ha de considerarse tan solo como un simple ejemplo dado con la expresada finalidad y que no limita, en consecuencia, la posibilidad de  
10           que en otros casos de ejecución presente el lápiz otras formas particulares, otras dimensiones y otras proporciones de sus partes integrantes.

          En la figura 1 del dibujo se representa el lápiz en  
15           sección desprovisto de mina en gracia a la claridad lineal de la representación; en la figura 2 se representa el tubo giratorio contenedor de la mina y el manguito roscado relacionado con él, separados del cuerpo del lápiz; en las figuras 3 y 4 se representa en dos vistas ortogonales,  
20           el manguito roscado provisto del apéndice empujador, aisladamente, y en las figuras 5 a 8 el dispositivo de sujeción de la mina al apéndice.

          Como puede apreciarse perfectamente en el dibujo el cuerpo tubular 1 del lápiz presenta interiormente un fileteado 2 en el cual ajusta el fileteado exterior 3 del pequeño manguito 4 por el orificio central del cual pasa el vástago tubular 5 que tiene practicada una hendidura longitudinal 6 en la cual ajusta la parte apéndice 7  
25



191496

del propio manguito sostenedora de la pequeña varilla 8 en posición centrada en el hueco del vástago.

A esta varilla está acoplada una pequeña pieza 9 representada a escala aumentada en las figuras 5 y 6 independientemente en dos vistas ortogonales y aplicada al apéndice del manguito desplazable, así mismo en dos vistas ortogonales en las figuras 7 y 8. Esta pequeña pieza tiene una parte tubular 9 que es elástica gracias a tener practicada una hendidura 10 que rodea a la varilla 8 y sujeta al extremo de la mina 15 a ella enchufado. De esta parte tubular de la pieza arranca un apéndice 11 que termina en una dobladura 12 y que presenta en una parte ensanchada 13 un saliente radial 14. El vástago tubular 5 está unido por un extremo a un casquillo 16 que pueda girar con él apoyados en otro casquillo 17 atravesado por el vástago y fijado al extremo del opuesto a la punta por medio de puntos entrantes 18. Ambos casquillos están recubiertos por un tercer casquillo exterior 19 solidarizado con el 16 y el vástago 5 sobre el cual actúa el operador. Este casquillo 19 gira apoyado además en el anillo 20 de un sujetador 21 y puede servir de alojamiento parcial de una goma de borrar que quede saliente por la parte del lápiz opuesta a la punta.

Cuando la mina tiene la máxima longitud utilizable en el lápiz el manguito 4 se halla inmediato al casquillo 9 manteniendo su varilla 8 apoyada en el extremo de la mina cuya punta asomará por la perforación de la parte aguzada del lápiz guarnecida con un manguito metálico cónico 10. A medida que se va gastando la punta de la mina ésta es



- 5 - 191496

hecha avanzar mediante el giro del casquillo 9 y el vástago 5 que produce el del manguito que es posible solamente recorriendo el fileteado 2 por lo cual a la vez que gira se desplaza tal manguito a lo largo del vástago 5 recorriendo la hendidura 6 al apéndice 7. Mientras el manguito fileteado 4 empuja a la mina 15 (figura 7) el borde de la parte tubular 9 del expulsor queda alojado de la porción apéndice 7 que se desliza por la hendidura 6 del vástago tubular 5 (figuras 1 y 2) manteniéndose también en la misma hendidura el pequeño saliente radial 14 de dicho expulsor. Cuando, al acercarse el manguito 4 al final de su carrera hacia la punta del lápiz, este pequeño saliente alcanza la escotadura 6' de la citada hendidura penetra en ella gracias al sentido de rotación del manguito y queda retenido en ella de modo que la pieza de que forma parte deja de avanzar produciéndose, al continuar el avance de la varilla 8, deslizándose por la porción tubular 9, lo cual es posible por haber quedado encarada la porción 7 con la hendidura 10, la expulsión total de la mina (figura 8).

Podrán ser variables, además de lo dicho, los materiales que se empleen en la fabricación de las diferentes partes del lápiz y cuantas circunstancias puedan concurrir en tal fabricación sin alterar sensiblemente la esencialidad del perfeccionamiento objeto de la patente.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la explotación exclu-



191496

siva de:

1.- Un perfeccionamiento en los lápices mecánicos esencialmente caracterizado por el hecho de constituir cada lápiz por un cuerpo tubular moldeado o configurado internamente de manera que presenta un fileteado que puede ser recorrido por un pequeño manguito roscado exteriormente que rodea a un delgado tubo longitudinalmente hendido para el paso de un apéndice del citado manguito, en el interior del cual tubo hendido está alojada la mina desplazable del lápiz de modo que resulta empujable o arrastrable por el citado apéndice, actuante en su extremo contrario a la punta, a medida que el manguito roscado impulsado por el giro del tubo hendido producido por el usador del lápiz recorre, al girar en consecuencia, el fileteado interno del cuerpo del lápiz en uno y otro sentido.

2.- Un perfeccionamiento en los lápices mecánicos tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de que para lograr el acoplamiento de la mina al apéndice del manguito roscado se emplea una pequeña pieza que tiene una parte tubular, también hendida, que empalma el apéndice a la mina y un medio de retención en un entrante del borde de la hendidura del tubo central del lápiz que permite que al ser alcanzada la proximidad del final de la carrera del manguito roscado hacia la punta del lápiz sea dicha pequeña pieza detenida para que se deslice en ella el vástago empujador para poder expulsar totalmente la mina del lápiz.

3.- Un perfeccionamiento en los lápices mecánicos tal



como el especificado en 1 y 2 caracterizado por el hecho de que la pequeña pieza empleada para establecer el acoplamiento de la mina al apéndice del manguito fileteado está dotada de un elemento capaz de engancharse en el extremo del vástago del apéndice opuesto al de empuje para que sea posible en todo momento hacer retroceder la mina hacia el interior del lápiz al producir para ello el giro en el debido sentido del manguito roscado.

4.- La explotación exclusiva del objeto de la patente, sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones cual objeto es:

"Un perfeccionamiento en los lápices mecánicos".

Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 27 de Enero de 1950.

P. p. de Doña Dominga ALBAREDA FOGUET,

191496

27



FIG. 1

FIG. 2

91496

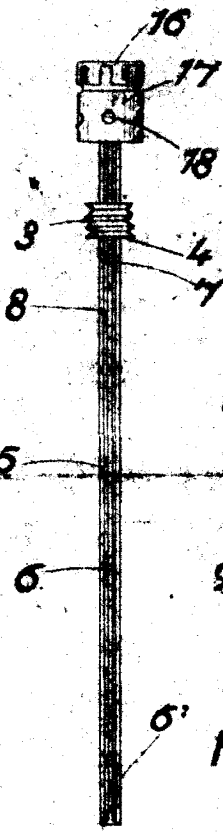
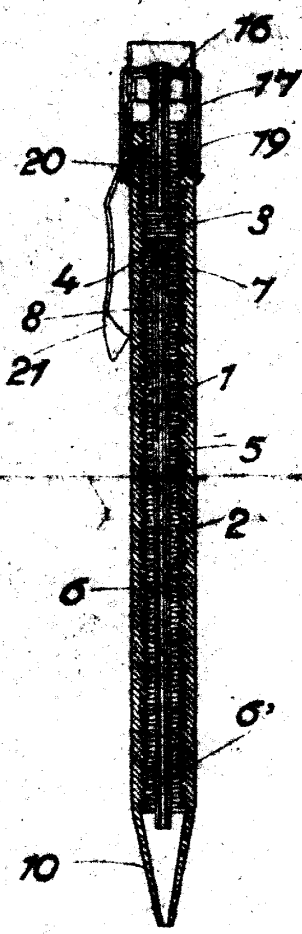


FIG. 3

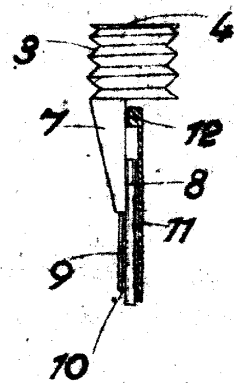
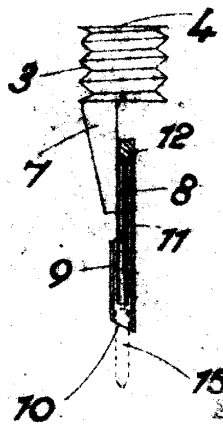
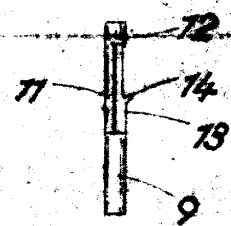
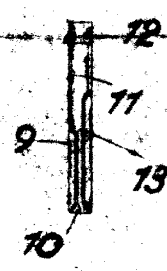
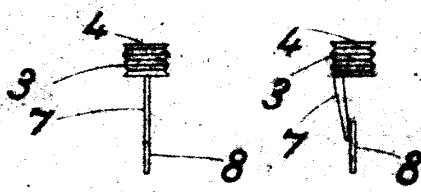
FIG. 4

FIG. 5

FIG. 6

FIG. 7

FIG. 8



ESCALA VARIABLE  
Barcelona 27 ENE. 1850